

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTI8UNO SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 57, EN FORMA DIGITAL, DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, IMPLEMENTADA CON MOTIVO DEL VIRUS SARS COV-2, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, ALFONSO DELGADO RUÍZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO Y JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ASISTIDO DEL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 56, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. ESCRITOS QUE PRESENTAN LOS C.C.

**A).- ARQ. LUZ ADRIANA ÁVILA BELTRÁN,** EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA. CON UNA SUPERFICIE DE 630.713 M2. O EN SU CASO EL LOTE COLINDANTE CON LA AVENIDA 15 ½ ORIENTE, UBICADO EN LA ENTRADA Y SALIDA DEL CITADO FRACCIONAMIENTO.

**B).- MIREYA ORNELAS HERNÁNDEZ,** EN EL QUE SOLICITA ADQUIRIR UN TERRENO QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, IDENTIFICADA COMO LOTE NO. 3, MANZANA 20, SECTOR NORTE DE ESTA CIUDAD.

**6. OFICIO QUE REMITE EL LIC. JUAN CARLOS TORRECILLAS LÓPEZ,** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA ABROGAR EL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, ASI MISMO AUTORIZAR EL REGLAMENTO QUE ACOMPAÑA A SU PETICIÓN.

**7. OFICIO QUE REMITE EL L.A.F. MARIO GUTIÉRREZ VILLALPANDO,** COORDINADOR DE EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PUBLICA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, LA CUAL CONTIENE LA METODOLOGÍA Y LOS MONTOS DE CADA PROYECTO, PARA QUE SEAN PRIORIZADOS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.,

**8. CLAUSURA.**

**I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA,** EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, Y DIECISÉIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 22, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

**II.-** A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VÁLIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

**III.-** CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DÁ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 56, MISMA QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**IV.-** PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN:

**1.-**

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 13 DE ENERO DEL 2021**

**H. AYUNTAMIENTO  
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA  
PRESENTE**

**ASUNTO:** ***DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 57 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2021***

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. HÉCTOR LEYVA RÍOS**, REPRESENTANTE DEL CENTRO INTEGRAL DE ADICCIONES A.C, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, DONACIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL, PETICIÓN PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 53 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**

**DICTAMEN:**

LA COMISIÓN DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. HÉCTOR LEYVA RÍOS**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y SINDICATURA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NO FACTIBLE** A LA DONACIÓN DEL TERRENO, DEBIDO A QUE CONCLUIMOS QUE EL TERRENO MENCIONADO SE ENCUENTRA EN PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, PERO NO SE CUENTA CON LA SUFICIENTE RESERVA TERRITORIAL, LO CUAL DEBERÁ SER ADMINISTRADA Y RESGUARDADA PARA OPERACIONES DE PERMUTAS POR AFECTACIONES O EMPLAZAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO**  
REGIDOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES**  
VOCAL

**C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES**  
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EN VIRTUD DE QUE SE CONSIDERA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTÁMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO, POR EL C. HÉCTOR LEYVA RÍOS,

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL DOCUMENTO DICTAMINATORIO.

**V.-** PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LO SIGUIENTE

**A).-** ESCRITO QUE PRESENTA LA ARQ. **LUZ ADRIANA ÁVILA BELTRÁN**, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA. CON UNA SUPERFICIE DE 630.713 M2. O EN SU CASO, EL LOTE COLINDANTE CON LA AVENIDA 15 ½ ORIENTE, UBICADO EN LA ENTRADA Y SALIDA DEL CITADO FRACCIONAMIENTO.

**B).-** ESCRITO QUE REMITE LA C. **MIREYA ORNELAS HERNÁNDEZ**, EN EL QUE SOLICITA ADQUIRIR UN TERRENO QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, IDENTIFICADA COMO LOTE NO. 3, MANZANA 20, SECTOR NORTE EN LA COLONIA TERRAZAS, DE ESTA CIUDAD.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTAS DOS SOLICITUDES EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE ACORDÓ TURNARLAS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS OBRAS Y SERVICIOS, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN.

**VI.-** PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DÁ LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL LIC. **JUAN CARLOS TORRECILLAS LÓPEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA ABROGAR EL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, ASI MISMO AUTORIZAR EL REGLAMENTO QUE ACOMPAÑA A SU PETICIÓN.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE ACORDÓ TURNARLA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN, ASÍ MISMO SE ORDENA ANEXARLA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

**VII.-** EN EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN EL OFICIO QUE REMITE EL L.A.F. **MARIO GUTIERREZ VILLALPANDO**, COORDINADOR DE EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, LA CUAL CONTIENE LA METODOLOGÍA Y LOS MONTOS DE CADA PROYECTO, PARA QUE SEAN PRIORIZADOS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, LO ANTERIOR RELATIVO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE ACORDÓ TURNARLA AL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN, ASÍ MISMO SE ORDENA ANEXARLA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL OFICIO PETICIONARIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON.  
DOY FE.....

.....